

# ECUADOR Debate

## CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,  
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,  
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero

**Director:** Francisco Rhon Dávila Director Ejecutivo del CAAP  
**Primer Director:** José Sánchez Parga. 1982-1991  
**Editor:** Hernán Ibarra Crespo  
**Asistente General:** Marganta Guachamín

## REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE

© ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE

## SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números

EXTERIOR. US\$ 45

ECUADOR US\$ 15,50

EJEMPLAR SUELTO EXTERIOR US\$ 15

EJEMPLAR SUELTO ECUADOR US\$ 5,50

## ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel# 2522763 Fax. (5932) 2568452

E-mail caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito

## PORTADA

PuntoyMagenta

## DIAGRAMACION

Martha Vinuesa

## IMPRESION

Albazu Offset



ISSN-1012-1498

# ECUADOR DEBATE

# 76

---

Quito-Ecuador, Abril del 2009

PRESENTACION / 3-6

## COYUNTURA

Diálogo sobre la coyuntura: Predominio de Alianza País,  
incertidumbre económica y fragmentación política / 7-20

Conflictividad socio-política: Noviembre 2008 - Febrero 2009 / 21-28

## TEMA CENTRAL

Dolarización y generación de vivienda formal: su lectura en Ecuador / 29-54

*Oscar Raúl Ospina y Jaime Erazo Espinosa*

La vivienda en Cuba. Reflexiones en torno a un problema pendiente / 55-74

*Eliana Cárdenas*

Idas y vueltas: el derrotero de las políticas descentralizadas de producción  
de vivienda social en las principales áreas metropolitanas de Argentina / 75-92

*María Mercedes Di Virgilio y María Carla Rodríguez*

La gestión de la vivienda social en el Ecuador: entre la espada y la pared / 93-106

*María Elena Acosta*

El efecto Mivivienda: política de vivienda para la clase media  
y diferenciación social / 107-122

*Julio Calderón Cockburn*

Costa Rica: contradicciones alrededor de la ciudad y la vivienda / 123-132

*Franklin Solano Castro*

La lucha por la vivienda social en las áreas centrales: el caso de São Paulo / 133-  
146

*Nabil Bonduki*

## DEBATE AGRARIO

30 años después: una reflexión sobre los estudios rurales  
y agrarios en Ecuador / 147-174

*Manuel Chiriboga*

## **ANÁLISIS**

Entre el populismo autoritario y la preservación de valores ancestrales:  
la identidad boliviana como consciencia de una crisis histórica / 175-192

*H.C.F. Mansilla*

La mujer y el trabajo en Chile, una realidad desafiante / 193-214

*Bernardita Weisser Soto*

## **RESEÑAS**

Veintiocho de Mayo de 1944: una democracia fallida / 215-220

*Julio Echeverría*

# La mujer y el trabajo en Chile, una realidad desafiante<sup>1</sup>

Bernardita Weisser Soto\*

*“Siendo yo joven de dieciocho años hablé con una mujer de Kafir, la cual permanecía en su condición primitiva, y aquella conversación causó en mi mente una impresión más profunda de lo que me haya causado cualquier otro incidente relacionado con la posición de la mujer.*

*Era una mujer de la que no me puedo acordar sino como una mujer de genio. En lenguaje más elocuente y vivo del que yo he oído nunca otra vez de labios femeninos, me pintó la condición de las mujeres de su raza; su trabajo, las angustias de la que envejece, las limitaciones de su vida, sus sufrimientos bajo el estado de poligamia y sujeción.*

*Todo esto me lo describió con pasión e intensidad vivísimas.*

*Y, todavía y esto fue lo interesante; cuando proseguí preguntándola sobre sus sentimientos, junto con profundo y casi feroz odio contra la vida y las invisibles fuerzas que han formado a la mujer y su condición tales como eran las suyas, ni una palabra pronunció de rencor contra el hombre individuo, ni traslució la menor voluntad o intención de rebeldía. Antes bien había en ella una actitud firme y casi mayestática de aceptación de lo inevitable: la vida y las condiciones de su raza continuarían tales y como eran.*

*Esta conversación fue lo primero que me hizo conocer una verdad, que desde entonces he considerado como axiomática: que, por grandes que sean sus dolores e intensos sus padecimientos, las mujeres, cualquiera que sea su raza o clase, jamás se rebelarán ni intentarán realizar revolucionariamente la recomposición del estado de sus relaciones con la sociedad mientras que el bienestar y persistencia de esta requieran la sumisión de ellas; y que, dondequiera que exista en las mujeres un intento general de rehabilitar su posición en ella, en virtud de un análisis muy detenido se echará de ver que las condiciones mudadas, o en proceso de mutación de aquella sociedad, hacen ya innecesarias y contraproducentes la sumisión y resignación de la mujer.*

Olivia Schréiner, 1914.<sup>2</sup>

*El presente trabajo trata de la creciente participación laboral de la mujer en Chile. Se consideran además ciertos elementos de la realidad latinoamericana fuertemente vinculados como cambios y problemas de las familias, y los nuevos discursos que se han ido perfilando en el proceso de desarrollo del modelo económico, todo ello en el deseo de responder a interrogantes respecto de si la incorporación laboral de la mujer es un fenómeno reciente, si éste expresa una búsqueda de mayor libertad y cambios de la sociedad en pos de la superación de las desventajas hasta aquí le ha implicado, o si por el contrario, obedece principalmente a ajustes necesarios del modelo económico vigente en función de una mayor acumulación del capital.*

---

1 El presente artículo incorpora avances de resultados del proyecto de investigación DIUFRO 120448 financiado por la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Universidad de La Frontera, Temuco, Chile.

\* Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas Docente Departamento de Trabajo Social Universidad de La Frontera Chile.

2 Olivia Schreiner (1914) *La mujer y el Trabajo*, Montaner y Simón Editores, Barcelona, España Pág. 17.

**L**a incorporación de la mujer al trabajo remunerado, es vista como un fenómeno creciente en Chile y en Latinoamérica. Su activa participación en el mundo laboral es percibida como un cambio con notables consecuencias liberadoras en la perspectiva de revertir la posición de la mujer en nuestras sociedades, marcada hasta aquí por relaciones asimétricas de poder entre los géneros, con claras desventajas para la mujer. Con frecuencia se habla de la efectividad de la incorporación de la mujer al trabajo como acción liberadora en nuestra sociedad, y de los efectos democratizadores que supone la superación virtual de ciertas desigualdades como igual trabajo igual salario o participación paritaria en cargos públicos, sin hacer visible que la hoy masiva participación laboral de la mujer, cuenta con antecedentes en la historia de nuestra sociedad y que dependiendo de la clase social de pertenencia, ha acompañado permanentemente a los roles tradicionales que ésta ha asumido.

Los paradigmas sociológicos han contribuido al estudio de la familia como institución relevante en la sociedad, pero, al parecer, sin dar cuenta de la vasta complejidad que históricamente asume el rol de la mujer en ella, que más bien pareciera rebasar los intentos de circunscribirlo a la relación mujer-hogar.

### **Sociedad, familia y mujer**

Los paradigmas clásicos de los estudios sociológicos han insistido en el papel central que cumple la familia en el funcionamiento de la sociedad. En la

perspectiva marxista los cambios en la familia aparecen asociados a modificaciones de otras instituciones sociales, tales como la propiedad privada, las clases sociales, la sociedad industrial o el Estado. Pone la mirada especialmente en la organización de la producción industrial y sus efectos en la producción y reproducción familiar, siendo un tema central el análisis de las formas en que la familia monogámica se enlazaba de manera funcional con la propiedad privada. Se le otorga interés especial al análisis histórico de la construcción de familias con roles diferenciados para hombres y mujeres, predominando en el análisis la relación de la familia con el sistema social más que las relaciones en su interior.

La tradición estructural-funcionalista que vincula los temas familiares a la estabilidad de las instituciones y de la sociedad en sí, buscó establecer una relación sincrónica entre la organización de la sociedad y la estructura familiar. El objeto de los estudios funcionalistas sobre la familia, surgidos desde la década de los cincuenta, es la familia nuclear. Predomina la tesis de la nuclearización progresiva de la familia derivada del proceso de modernización de las sociedades con implicancias en la diferenciación complementaria de los sexos, distinguiéndose la figura del hombre proveedor inserto en el mercado laboral y la de la mujer como encargada fundamental de los aspectos reproductivos, del cuidado doméstico de hombres niños y ancianos.

Posteriormente, desde que se inician los estudios de género, se enfatizan visiones críticas que destacan las asimetrías de poder, recursos y capacidad de

negociación entre los miembros de la familia que afectan diferenciadamente a la mujer, frenando su participación en el mercado de trabajo, la política y la esfera pública en general.

Los estudios basados en la categoría de género, cuentan con un recorrido largo iniciado en la década de los 60 mostrando su trayectoria epistemológica dos sentidos simultáneos. De una parte realizan una crítica sistemática de nociones convencionales de lo masculino y femenino, presentes no tan solo en los discursos de sentido común, sino incluso en los que han sido designados como científicos aportando explicaciones luego asumidas como “legítimas” y/o “verdaderas” de las diferencias entre los sexos. Estos análisis se preocuparon de develar y cuestionar premisas biológicas, esencialistas y universalistas con las que concebían las diferencias, como la lógica binaria y jerárquica que las sustentaba. Problematizaban la exclusión el silenciamiento o tratamiento sesgado de la condición de la mujer en la teoría e información social. Intentan explicar, proponen cambios de los dispositivos sociales partícipes de la construcción de una jerarquía entre los géneros, en que las mujeres y lo femenino ocupan el lugar discriminado, subordinado u omitido.

De manera simultánea avanzan creando nuevas categorías teóricas e instrumentos metodológicos, intentado explicar cómo se constituyen, reprodu-

cen y transforman, a lo largo de la historia y en distintas culturas, diferencias jerárquicas entre varones y mujeres.<sup>3</sup>

Sonia Montecino<sup>4</sup> señala la necesidad de articular un discurso cultural que muestre la existencia de dimensiones plurales en la constitución y condición de género en los territorios latinoamericanos, y destaca la centralidad del símbolo Madre en la cultura mestiza con su ambivalencia por suponer la noción de sacrificio, implicando un trasfondo de violencia y un juego de poder/antipoder que sería permanente. Sugiere así la necesidad de comprender al sujeto-hombre y al sujeto-mujer desde una constitución identitaria múltiple, no reducible a un solo plano.

La identidad de género para Montecino expresa un doble movimiento, el de lo particular y el de lo universal, lo que hace que la unicidad y la multiplicidad se expresen en la constitución del sí mismo, determinando que el o la sujeto tome su identidad desde su cultura, su clase, su familia y de los modelos femeninos y masculinos en que ocurre su socialización. La identidad sería por tanto una experiencia en que las distintas condiciones vividas simultáneamente por la persona determinan la estructuración del sí mismo en la pluralidad.

La misma autora propone que el género, entendido como categoría cultural, como construcción cultural que define lo femenino y masculino y no como esencia biológica, permite supo-

3 Bonder, Gloria “Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente”. en Montecinos, Sonia y Obach Alexandra (1999) *Género y Epistemología*. LOM, Santiago de Chile, Pág.29, 30.

4 Montecino Sonia (1996) “Identidades de género en América Latina: mestizajes, sacrificios y simultaneidades” en *Persona y Sociedad* Volumen X No1 Ilades Santiago de Chile Pág. 163.

ner que la identidad de género toma sus atributos del ethos particular en que viven los y las sujetos, implicando de tal modo desde su definición, diversidades y aperturas, suponiendo por tanto la identidad de género un cruce de variables que es constante. Entender que la estructuración del sí mismo se realiza en la pluralidad, permite, según Montecino superar la amenazante marca histórica que lleva a reducir a las personas a una sola de las variables que la constituyen y a no entraparse en posturas esencialistas respecto de la identidad.<sup>5</sup>

Gabriel Salazar sostiene que la caracterización del sistema patriarcal y la justificación histórica de la liberación femenina suelen realizarse a partir del triunfo masculino (machismo) más que a partir del proceso histórico que explica esa asimetría, lo que entiende como una “urgencia teórica” de la militancia feminista, que según él retardaría la posibilidad de atacar en sus fundamentos al fenómeno, tanto histórica como políticamente. De este modo no se lograría superar un estado de “escaramuzas” y “guerrillas espasmódicas” entre los socios del género que terminan sin modificar la situación, contribuyendo a eternizar un estereotipo del patriarcado.<sup>6</sup>

Sin lugar a dudas la noción de género definida sucintamente como una

construcción simbólica que se asienta en los datos biológicos de la diferencia sexual, ha inspirado una amplia producción teórica y de investigación que permite observar críticamente y también reelaborar concepciones respecto del orden social.<sup>7</sup> A esto se puede agregar que el género en sí, no es una propiedad de los sujetos ni tampoco un constructo fijo y terminado sometido a su perpetua repetición. Lo anterior abriría la posibilidad fascinante de situarse de manera distinta a la de hace algunos años, frente a la “cuestión de género”, impulsando a detectar y explicar cómo y a través de qué y en qué redes complejas de discursos y prácticas e institucionalidades históricamente situadas que le imprimen sentido y valor a la definición de sí mismos y de su realidad, se realiza la en-generación de los sujetos.<sup>8</sup>

### Acerca del trabajo de la mujer en Chile

Las condiciones macro económicas actuales determinan tendencias entre las que destacan la precariedad laboral, la insuficiencia de fuentes de trabajo y la inestabilidad laboral, al punto que desde los gobiernos centrales se estimula la autogeneración de fuentes de trabajo, comúnmente denominada pequeñas empresas, cuyas primeras expresiones no solo aparecen en la actualidad

5 Idem Op.cit. Pág. 164.

6 Salazar, Gabriel (2002) *Historia contemporánea de Chile IV. Hombres y feminidad*, editorial LOM Santiago de Chile Pág.109

7 Tares, María Luisa, en Montecino, Sonia y Obach Alexandra (1999) *Género y Epistemología*, LOM Santiago de Chile, Pág.17.

8 Bonder, Gloria “Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente”. en Montecino, Sonia y Obach Alexandra (1999) “Género y Epistemología” LOM, Santiago de Chile, Pág. 37.

sino pueden atisbarse a lo largo de nuestra historia de país formando parte de las múltiples actividades de subsistencia emprendidas por las mujeres del “bajo pueblo”<sup>9</sup>. Siendo así son necesarios esfuerzos mayores de visibilización de la participación de la mujer en el trabajo como una actividad que no es reciente. Sin embargo, la inserción laboral “formal” de mujeres de distintas clases sociales, ha tenido en las últimas décadas un incremento notorio del que dan cuenta las cifras oficiales.

Según Gabriel Salazar, el movimiento histórico colonial de las mujeres chilenas fue heterogéneo, conteniendo en su interior expresiones de liberación que no solo consistieron en ingresar a las jerarquías y roles impuestos por el patriarcado colonial y postcolonial, sino se orientaron también por otros senderos de espacios comunitarios de lo que denomina como “bajo pueblo”, aunque no pudieron proyectarse como modelo alternativo de sociedad. Derrotero que, a pesar de su impotencia política, permanecería abierto.<sup>10</sup> Este autor agrega que para las mujeres del bajo pueblo en Chile, la maternidad nunca fue vía de liberación sino al contrario, implicó para ellas una carga difícil de asumir ya que con frecuencia estaban solas. Que en suma no gozaron del desarrollo cultural y social de los períodos colonial y postcolonial. Su ascenso al espacio público, habría sido así, largo, tortuoso y multivariado, buscando su liberación y desarrollo, social, económico y cultu-

ral, por medio del trabajo productivo independiente, ya sea en pacto y compañía de un hombre de su misma condición social, otras, ofreciendo servicios varios en su condición de mujer abandonada o independiente a través del trabajo asalariado, tomando el rumbo de los “bajos fondos” y también la vía “política” asociándose a organizaciones sindicales partidistas o mutualistas que buscaban reformar al sistema dominante de manera radical. (Comienzos del S.XIX hasta comienzos del S.XX )<sup>11</sup>

Entre los años 1930 y 1973 caracterizó al país la estrategia de desarrollo de industrialización sustitutiva de importaciones, con fuerte apoyo estatal. En este período los sectores populares urbanos lograron consolidarse como categoría social y se considera que de manera parcial fueron beneficiados por los frutos del desarrollo económico contemplados en esa estrategia como también por políticas sociales como vivienda, salud y educación que entre otras fueron implementadas por el estado.

La industrialización por sustitución de importaciones habría generado en una primera etapa la creación de empleos urbanos, lográndose con ello elevar los niveles de vida de masas importantes de asalariados y de sectores medios. La tasa de crecimiento industrial creció entre un 7% y un 8% al año entre 1940 y 1960, creciendo también el empleo manufacturero en establecimientos pequeños en una cifra cercana al 4% anual en el mismo período.

9 Salazar, Gabriel Op.cit. Pág. 137.

10 Salazar, Gabriel Op.cit. Pág. 121.

11 Salazar, Gabriel Op.cit. Pág. 137- 138.



Paralelamente creció el empleo público y aumentaron puestos de trabajo en el sector terciario, esto en relación directa con la expansión industrial<sup>12</sup>.

No obstante, el crecimiento de los sectores modernos de la economía, que se concentró en el área metropolitana de Santiago, no logró absorber la fuerza de trabajo que cada año presionaba a la capital en renovadas oleadas de migración desde zonas rurales o desde otras ciudades del país. Esto lleva a que la población marginada encontrara o se creara un lugar o empleo en diversas actividades de servicios personales, comercio detallista o industrias artesanales y/o domésticas, generando ingresos que no resultaban suficientes para satisfacer necesidades aun elementales, siendo esta población absorbida gradualmente por las actividades formales, apreciándose en el período también una notable diferenciación interna de los sectores populares, según niveles de ingreso y sus posibilidades de satisfacer diversas necesidades. Tanto en las actividades informales como en las formales, la mujer tuvo una activa participación.

Así vemos que a través del tiempo, las mujeres se incorporaron a la tarea productiva en el país de diversa manera. Sin embargo ni este hecho ni su participación incipiente en espacios comunitarios o políticos ha devenido en acto suficiente para su liberación.

Posteriormente, al instalarse el modelo neoliberal en Chile se produce un drástico aumento de los empleos preca-

rios en relación con los empleos llamados "de carrera" cambiando además las proporciones con que tanto hombres como mujeres participaban en la estructura laboral. Esto determina que en las áreas de expansión económica estratégica del modelo, surja una abundante oferta de empleos teniendo como características relevantes algunos rasgos de precariedad y su orientación principal a trabajadoras mujeres, lo que es posible visualizar en las siguientes áreas:

- a) Exportaciones no tradicionales implicando la incorporación masiva de mujeres en condiciones de trabajo precario en calidad de "temporeras". Precariedad que tendrá su efecto negativo respecto de la posibilidad de construir "identidad femenina" con rango histórico, estable y con capacidad de articular proyectos personales, gremiales, sociales y políticos de significación pública.
- b) Las compañías previsionales y financieras, donde los espacios se ofrecen a la clase media implicando hacia abajo a su vez la subcontratación de asesoras de hogar.
- c) La industria del entretenimiento público, incluyendo espacios de prostitución encubierta, producto de la masificación y modernización de trabajos y servicios asociados a la sexualidad, con la consiguiente multiplicación de las trabajadoras sexuales.
- d) Un área formada por las políticas contra la pobreza y los servicios

12 Raczynsky Dagmar y Serrano Claudia (1985) *Vivir la pobreza, testimonio de mujeres*. Cieplan, Santiago de Chile, Pág.27.

municipales de salud, educación, rehabilitación y desarrollo social en que numerosas mujeres profesionales buscan responder a las demandas de grupos importantes de mujeres de sectores bajos y medios, que desempeñan los oficios anteriores y otros, activando protagonismos locales y ciudadanía.<sup>13</sup>

Lo anterior permite comprender la doble estrategia del modelo neoliberal, de apertura al mercado mundial y de flexibilización del empleo, por medio de lo que Salazar denomina la *feminización* de la explotación en servicios neurálgicos del modelo y la *masculinización* de la marginalidad en centros productivos tradicionales. Juego perverso que tendría un efecto doble de erosión potente de la armonía hogareña y la estabilidad familiar de hombres y mujeres trabajadores en condiciones precarias, contribuyendo a explicar el 55% de niños, entonces llamados ilegítimos, que registró el país.

Vilas señala que tras la crisis de 1982 las exportaciones sustituyen al mercado interno como ámbito de acumulación de capital, lo que genera cambios profundos tanto en la distribución del ingreso como del poder político entre las fracciones capitalistas y entre las clases sociales como también entre los que operan en el mercado doméstico o los que lo hacían en circuito externos. Esto provoca un crecimiento del

PIB latinoamericano en un 18% entre 1982 y 1990, que sin embargo no se refleja en la calidad de vida de su población que por el contrario experimentó el deterioro de la misma. En ese mismo período el PIB por habitante bajó en promedio más de 7%, siendo esto aun mayor en países como Argentina, Venezuela, o Bolivia. El déficit fiscal se acrecienta producto de la nacionalización de la deuda externa con aumentos vertiginosos de la inflación. La producción industrial se vio afectada, estancándose. Todo esto contribuye al crecimiento de la población ubicada bajo la línea de pobreza en Latinoamérica, desde un 40% en 1980 a un 46% en 1990, permitiendo que en la década de 1980 la pobreza fuera, después de la inflación, el indicador más dinámico de la economía latinoamericana.<sup>14</sup>

La inversión y el consumo vinculados al mercado interno pierden relevancia para el crecimiento y dado que la realización del excedente se articula cada vez menos con el mercado interno, tanto los salarios de los trabajadores como los ingresos de sectores medios dejan de ser considerados herramientas para la acumulación de capital, para ser vistos como gastos que deben ser cortados en pos de la acumulación y competitividad internacional.

Se dice que cuando el Estado retrocede, avanza la sociedad civil. Sin embargo, al respecto Vilas señala que con esto no se hace más que encubrir que

13 Salazar Gabriel, Op.cit. Pág. 207.

14 Vilas Carlos (1996) *Estado, sociedad y democracia en América Latina: Notas sobre la problemática contemporánea* en Amin Samir y González Pablo. *La nueva organización capitalista mundial vista desde el Sur*. Editorial ANTHROPOS Barcelona España Pág. 347 y 352.

no todos en la sociedad civil o en el mercado se abren paso al progreso y al bienestar y que mientras ciertos grupos sociales sí aumentan su participación en la riqueza, el poder y la buena vida otros se ven forzados a aceptar condiciones "degradadas" de ingreso y de vida o simplemente son desplazados desde el mercado de trabajo hacia la pobreza. A esto deben sumarse las incapacidades de los sindicatos para participar en la toma de decisiones de política económica y de mercado de trabajo, como también el deterioro de las condiciones de trabajo que en general ha experimentado la población latinoamericana, contrastando profundamente con la activa participación de empresarios y sus organizaciones, especialmente en aspectos vinculados a la apertura externa de las economías.

Diversas opiniones coinciden al decir que en Chile se han registrado avances satisfactorios en los indicadores de desarrollo económico y social, pero aun persiste una baja tasa de participación laboral de la mujer junto a una creciente y numéricamente escasa presencia femenina en cargos de representación política y en puestos directivos, tanto del sector público como privado. Al respecto, el último reporte de competitividad del Foro Económico Mundial, señala que Chile, siendo uno de los 27 países de mayor competitividad tiene dos grandes debilidades: la calidad de los colegios públicos y la desigualdad de condiciones de la mujer res-

pecto del hombre para acceder a cargos de alta responsabilidad.<sup>15</sup>

De este modo la identidad laboral de la mujer y su empoderamiento, a través de su incorporación al empleo permanecerían todavía desdibujados, debido a que, mayoritariamente, la búsqueda de un trabajo remunerado no responde a una vocación y un proyecto laboral, sino que a las necesidades del hogar. Habrían influido, además, entre otros factores, los prejuicios que existen sobre los costos laborales femeninos y el escaso desarrollo de mecanismos como el cuidado infantil, que permiten compatibilizar el trabajo con las responsabilidades de la vida familiar.<sup>16</sup>

La distinción entre mano de obra primaria y secundaria en el estudio del mercado laboral se deriva de concepciones basadas en la familia nuclear biparental, donde el hombre es el único y principal proveedor de ingresos de la familia. La clasificación de la mano de obra femenina como secundaria, se ha basado en su baja tasa de participación laboral, en la mayor frecuencia de las interrupciones de ésta a lo largo de su vida y en el escaso aporte a los ingresos en el hogar, clasificación que habría resultado contraproducente para la inserción laboral femenina. Sin embargo, varios hechos muestran que esta situación ha venido modificándose.

En Chile, durante la década de los noventa, en general se observó una participación creciente de la mujer derivada de una combinación de factores cul-

15 *Diario La Tercera*, 28 de septiembre 2006, Santiago de Chile, Pág.25.

16 Schkolnik, Mariana - Responsable (2003) *El trabajo y la protección social en Chile 2000-2002*. Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Pág.67.

turales como roles, desarrollo personal, idea de futuro además de comportamientos y expectativas generadas por el crecimiento y desarrollo del país, entre las que se señalan al consumo, la calidad de vida y las mejores oportunidades de empleos. Según el INE, mientras en 1986 la tasa de participación femenina era del 28,7%, en el 2000 alcanzaba al 34,9%.<sup>17</sup>

El análisis realizado por el MIDEPLAN a la información de la Encuesta Casen 1990 –2000 muestra que en las últimas décadas, la mujer se incorpora de manera creciente y masiva al mercado de trabajo, cuestionando la persistencia de modelos que la sitúan cumpliendo roles fundamentalmente al interior de su hogar, tarea reproductiva, adquiriendo el trabajo remunerado para muchas jóvenes un nuevo significado como parte de un proyecto de vida personal. Esto determina que la participación laboral de mujeres abarque un período largo de su vida a semejanza de los hombres. Sin embargo los hombres no han asumido de manera similar el trabajo reproductivo, llevando así las mujeres una doble carga: reproductiva y laboral.

Se muestra además que no solo se trataría de tendencias de cambio entre los sexos sino se advierten diferencias en el grupo de mujeres según la edad, adquiriendo mayor importancia entre las jóvenes y prolongándose a la vez la permanencia de éstas en el mercado laboral hasta edades más avanzadas, es

decir, la precarización obligada por razones económicas.

También se aprecia que si bien en el país predominan los hogares con jefatura masculina (varón proveedor y mujer ama de casa y madre) una cantidad importante de hogares son encabezados por mujeres, especialmente en las zonas urbanas, o siendo biparentales, la cónyuge realiza actividad laboral.

Otro elemento destacado es que los ingresos generados por el aporte de las cónyuges en los hogares biparentales ha sido fundamental evitando que muchos hogares cayeran bajo la llamada línea de la pobreza, sin olvidar que esto también implica una doble jornada laboral para las mujeres además de la aceptación de condiciones laborales precarias.<sup>18</sup>

Se considera que la creciente participación de la mujer en el trabajo, en las últimas décadas, ha generado cambios relevantes en sus vidas entre los que destacaría el proceso de afirmación de las mujeres como sujeto con derecho a tener un proyecto personal autónomo. Transformaciones que estimularían y serían a su vez estimuladas por el cambio en las representaciones de lo masculino y lo femenino, la mayor valoración social de la mujer y el cuestionamiento de la división social del trabajo por género, división que obstaculizaría la participación de la mujer en la esfera productiva. Desde la oferta, pesan las responsabilidades reproductivas que asume la mujer y desde la demanda, la

17 Schkolnik, Mariana - Responsable (2003) Op. cit.

18 MIDEPLAN (2002) *La situación de la mujer y las brechas de género: Análisis de la información de la encuesta CASEN 1990 – 2000*. Pág. 11.

persistencia de representaciones sociales que supondrían una menor capacidad de las mujeres para desempeñar ciertas ocupaciones y cargos de decisión y mando, considerados propios de los hombres y el mayor costo que implicaría su contratación dadas sus tareas en la reproducción biológica y su rol social de madre.<sup>19</sup>

La irregularidad de la participación femenina en el mercado laboral aparece especialmente durante la edad fértil, cuando las mujeres se retiran de éste para dedicarse al cuidado de los hijos. Es un fenómeno que si bien sigue presente, muestra una tendencia a la disminución, ya que no sólo habría aumentado la edad en que se produce la caída en la participación laboral, sino que la reintegración posterior sería más intensa.

En relación a los oficios desempeñados el análisis realizado por MIDEPLAN, destaca que hombres y mujeres se concentran de manera diferenciada en distintas actividades laborales, concentrándose las mujeres en los servicios y los hombres en actividades vinculadas con la producción.

Un aspecto que merece especial atención dada su relación con la calidad de los empleos a los que se puede acceder es la existencia o no de contrato, el tipo de contrato (definido o indefinido) y la cotización en algún sistema previsional, porque inciden en la protección social y la estabilidad laboral de las personas. Al respecto se observan

cambios en Chile y otros países desde la década del 80, que muestran relaciones laborales más flexibles y formas de empleo heterogéneas en cuanto a contratos, remuneraciones, jornadas laborales, horarios y lugar de trabajo entre otros, que han ido en desmedro de la protección social a que tienen derecho trabajadoras y trabajadores.<sup>20</sup> En este sentido el análisis realizado permite evidenciar que entre 1990 y el 2000 la proporción de asalariados con contrato disminuyó, encontrándose las mujeres en la condición de mayor desventaja, a esto se agregaría otro antecedente: del total de asalariados con contrato, para un 12% es por tiempo definido.<sup>21</sup>

Lo anterior puede ser comprendido de mejor manera a la luz de algunas reflexiones respecto de la globalización en tanto fenómeno social que ha impregnado el devenir de las sociedades, trastocando espacios, visiones e identidades implicando de tal modo nuevas complejidades. Así, García Canclini, resalta las contradicciones que esta noción implica ya que es concebida como expansión de los mercados y de la potencialidad económica de los países al tiempo que disminuye la acción de los estados nacionales, partidos, sindicatos y actores políticos, conllevando el cuestionamiento de "las certezas" de pertenecer a una nación. Otra contradicción estaría representada por el aumento del bienestar derivado de un consumo diversificado y a la vez el aumento de la inestabilidad laboral con

19 MIDEPLAN (2002) OP.cit. Pág.22.

20 MIDEPLAN (2002) Op.cit. Pág.29.

21 MIDEPLAN (2002) Op.cit. Pág.30.

las perturbaciones que supone o el aumento de la corrupción con la pérdida de credibilidad de los partidos políticos, cediendo espacio al influjo de los medios de comunicación y a los tecnócratas. Señala también que la globalización implica limitadas posibilidades de negociación para los sindicatos, de mejores condiciones salariales debido a que la llamada flexibilización del trabajo, flexibiliza y hace inestable la condición laboral en un mundo con “empresas sin rostro, con marca pero sin nombre”. Así, la rigidez del trabajo deriva de su inseguridad demandando el cumplimiento estricto de horarios como de rituales de sometimiento y adhesión a un orden ajeno para el trabajador, que sin embargo éste termina interiorizando ante el temor de perderlo.<sup>22</sup>

En relación a la situación previsional en Chile, elemento que ilustra notablemente las condiciones de trabajo, los resultados de la CASEN 2000 evidencian que el 21,9 % de los asalariados varones y el 20,1% de las asalariadas mujeres no cotizan. Y esto aumenta fuertemente en el caso de trabajadoras/as independientes alcanzando al 81,7%.<sup>23</sup>

Respecto de la previsión en salud, la CASEN 2000 muestra que casi dos tercios de la población ocupada accede a la atención de salud pública, siendo el porcentaje mayor para las trabajadoras, con un 64,1% y los varones un 59,6% entre los que una cuarta parte lo hace

como indigente. En cuanto a los ingresos, la brecha por razón de género en las remuneraciones desfavorece a las mujeres en todas las categorías ocupacionales y en todos los niveles educacionales, haciéndose la brecha mayor a más años de educación. De otra parte mujeres asalariadas e independientes se concentran en los tramos de ingresos mínimos, siendo mayor la proporción de trabajadoras que de varones que gana menos de dos salarios mínimos.<sup>24</sup>

La sociedad industrial implicó una normalización y estandarización de la convivencia a partir del modelo de familia pequeña, que reposa en asignaciones estamentales según género para hombres y mujeres, las que justamente se estarían resquebrajando en la continuidad de los procesos de modernización. Las mujeres se incorporan a la educación, al mercado laboral, aumentan los divorcios etc. Esto mueve la relación entre producción y reproducción como a todo lo que aparece vinculado a la “tradicción industrial de la familia pequeña” entre ellos matrimonio, paternidad, sexualidad, amor y otros. La sociedad industrial pensada con las categorías de sociedad del trabajo retribuido chocan con las actuales medidas de racionalización que implican la flexibilidad del lugar y de la jornada de trabajo con lo que socavan el esquema de orden anterior y vuelven difusos los límites entre el trabajo y el no trabajo. Este proceso ayudado por la tecnología

22 García Canclini Néstor (1999) “Globalizarnos o defender la identidad ¿Cómo salir de esta opción?” en *Revista Nueva Sociedad* No 163

23 MIDEPLAN (2002) Op.cit. Pág.31.

24 MIDEPLAN (2002) Op.cit.Pág.37.

logra eliminar premisas jurídicas y sociales anteriores permitiendo que el desempleo masivo sea integrado al sistema de ocupación a través de formas novedosas de “infraocupación plural”.<sup>25</sup>

### **Cambios y problemas que enfrentan las familias en América Latina, percibidos por autoridades gubernamentales**

La aplicación de una encuesta a los encargados gubernamentales del tema familia en 16 países latinoamericanos da cuenta de la percepción respecto de cambios y problemas que enfrentan las familias en América Latina entre los que se encuentran los siguientes:

- Cambios referidos al papel de la mujer en la familia, ya sea por el aumento de las mujeres jefas de hogar o por su incorporación al mercado laboral: El aumento de la proporción de hogares con jefatura femenina, así como el que la masiva incorporación de la mujer al mercado laboral, inducen importantes modificaciones valóricas y de comportamiento en el interior de la familia al flexibilizar los patrones y modelos de las relaciones familiares y de género, fortalecer la autonomía de las mujeres y modificar las identidades masculina y femenina.
- Modificaciones de la composición y el tamaño de la familia debido al descenso de la tasa de natalidad y

las migraciones, a la aparición de nuevas formas familiares, al aumento de las familias monoparentales, al paso de las familias extendidas a las nucleares y al incremento de las uniones consensuales, así como de las separaciones y divorcios.

- Los fenómenos relacionados con la dimensión cultural y los procesos de modernización, como los cambios en los sistemas de valores familiares, la desintegración de los vínculos familiares (divorcios y separaciones), el retroceso del predominio de la religión frente a la creciente influencia de los medios de comunicación y la incertidumbre que esto genera.<sup>26</sup>

Las autoridades de América Latina concuerdan en que los principales problemas que afectan a la familia son, la violencia intrafamiliar, el desempleo y su desintegración. Al respecto en los años noventa uno de los principales logros de los movimientos de mujeres fue el reconocimiento de la violencia intrafamiliar como problema público relevante, lo que propició la creación de mecanismos legales para incorporarlo en la agenda institucional. Así, en la mayoría de los países se ha legislado sobre el tema sin embargo se ha puesto menor énfasis en la prevención de la violencia intrafamiliar que en el castigo a esos delitos.

El desempleo se ha acentuado en la última década y afecta con mayor fuer-

25 Beck, Ulrich (1998) *La sociedad del riesgo* Editorial PAIDÓS, Barcelona Pág. 20

26 Arriagada, Irma (2001) *Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo*. CEPAL/ECLAC Santiago de Chile Pág. 33

za a sectores específicos de la población: mujeres, jóvenes, población más pobre y menos educada, siendo aun más grave porque lo sufren quienes tienen menos recursos sociales y económicos para enfrentarlo. Las autoridades lo identifican como uno de los principales problemas que sufren las familias latino-americanas.

Lo anterior puede explicarse en parte por el progreso técnico que desde épocas remotas ha contribuido a reducir el tiempo de trabajo, generando la incorporación de nuevas tecnologías en el proceso de trabajo cambios en su organización que involucran a trabajadores y sus calificaciones, siendo esto una constante en el sistema capitalista. Ahora bien, en las últimas décadas los cambios tecnológicos y organizacionales provocados por la reconversión productiva, abren una nueva dimensión al problema del empleo y la exclusión porque crece el producto interno bruto y al mismo tiempo aumenta la exclusión. A esto se suman nuevas estrategias empresariales apoyadas en diferentes métodos de gestión y organización del trabajo. La robótica usada en el proceso productivo, contribuye progresivamente al desplazamiento de la actividad físico-manual del obrero como elemento principal del proceso productivo y requisito general del trabajo obrero, orientándose más a labores de control y vigilancia de las máquinas. La producción demanda

por tanto, cada vez menos mano de obra.<sup>27</sup>

El acceso de las mujeres al mercado laboral ha significado para ellas una sobrecarga de trabajo, ya que las tareas domésticas no han sido redistribuidas. En algunos casos, la consecuencia ha sido la incorporación de las hijas mayores a las labores de la casa y al cuidado de sus hermanos menores. Asimismo, ha dado lugar a un replanteamiento de los roles tradicionales de la mujer, lo que no ha ocurrido con los roles masculinos. Como resultado se generan tensiones provocadas por la coexistencia de dos lógicas, una tradicional, fuertemente sexista y patriarcal, que está siendo cuestionada, con una nueva lógica de democratización y equidad de género, aun incipiente. Puede señalarse que estas tensiones influyen en el aumento de la violencia intrafamiliar, porque no pocos hombres se sienten cuestionados y atacados en un ámbito en el que hasta aquí ejercían y aun ejercen un poder indiscutible, considerando que los nuevos papeles sociales de las mujeres socavan sus identidades masculinas. En tanto las mujeres, especialmente las que trabajan, tienen una menor tolerancia a la violencia.<sup>28</sup>

### Trabajo y Mujer

Todayo,<sup>29</sup> subraya la relevancia del trabajo para las personas en aspectos

27 Wehle, Beatriz en "Trabajo, inclusión y exclusión social" en *Revista Nueva Sociedad* 164, Pág.88.

28 Arriagada, Irma (2001) Op. cit. Pág. 33.

29 Todayo, Rosalba (2004) "Ampliar la mirada: Trabajo y reproducción social" en *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género*, Centro de Estudios de la Mujer Santiago de Chile, Pág.15



como la formación de identidad, la diferenciación entre los sexos, la construcción de los géneros y en la determinación de jerarquías sociales. Sostiene que la forma de organización y la conceptualización del trabajo en una sociedad, permiten caracterizarla y distinguir sus cambios, abarcando también las especiales vinculaciones entre el trabajo productivo y reproductivo. Cabe recordar aquí que la revolución industrial fue el momento histórico en que se produce el cambio fundamental que implicó la separación entre el lugar del trabajo mercantil y el destinado al cuidado del hogar y la familia. Que la distribución del tiempo para realizar las tareas productivas y las del trabajo doméstico reproductivo, fue resuelta por medio de la división sexual del trabajo, que ubica a la mujer en el hogar y al hombre en el espacio laboral. Weber destaca justamente la relevancia de dos elementos determinantes de la evolución de la moderna organización racional del capitalismo europeo, siendo estos la separación de la economía doméstica y la industria y la consiguiente contabilidad racional que a su vez implica la separación jurídica entre el patrimonio industrial y los patrimonios personales.<sup>30</sup>

Vemos así que el lugar tradicional de la mujer en el hogar, responde de manera fundamental a un largo proceso racional que resulta funcional a las necesidades del proceso de acumulación capitalista.

La modernidad implicó en países como Inglaterra, Francia y Estados Uni-

dos, cambios en los discursos entonces usados acerca de individuos y sociedades. De este modo, los nuevos discursos emergentes enfatizaron la autonomía de los seres humanos y su capacidad y deber de darse a sí mismos reglas de organización de su vida. Nace así un nuevo paradigma histórico basado en la organización racional vinculada a distintos aspectos de la vida, conteniendo la idea de un contrato social. La realización de estos ideales y su cristalización en nuevas prácticas sociales ha estado marcada de complejidad y contradicciones observándose tensiones entre libertad individual y convivencia social, o entre capacidad de acción humana y limitaciones estructurales entre otras.

En las sociedades modernas las convenciones que orientan la convivencia, se logran en un contexto histórico específico, entre actores que acceden de manera desigual a recursos y al poder, implicando tanto protección y certidumbre en las interacciones sociales como limitación de libertades individuales. Si estas convenciones logran estabilizarse y reproducirse por largos períodos tienden a ser "naturalizadas", quedando su carácter de "construido" y "contextual", oculto, para reaparecer cuando estas convenciones dejan de cumplir una función reguladora y emergen nuevas prácticas junto a la necesidad de crear nuevas convenciones.

La creciente incorporación de la mujer al trabajo remunerado implica sin duda cambios en las convenciones sociales tradicionales. Por mucho tiempo, el lugar socialmente asignado para

30 Weber, Max (1998) *Ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Editorial ALBA Libros Madrid, Pág.29

la mujer al interior del hogar fue visto como “natural”, construyéndose incluso indicadores oficiales que consignaban el ejercicio de esta tarea: “dueña de casa”. Concepto que trastoca el sentido mismo de la palabra “dueña” arrebatándole su implicancia de propiedad.

En el siglo XIX las contradicciones entre el discurso de libertad y la exclusión de numerosos grupos de personas se hacía evidente a través del establecimiento de barreras formales como por ejemplo la negación del derecho a voto de las mujeres, a pesar de ser el grupo más numeroso de los excluidos, y de otras menos explícitas que ésta. Ya en el siglo XX se estima que la libertad por fin había derribado barreras, y con diferencias en distintos países se eliminan reglas discriminatorias formales, observándose algunos cambios como el aumento de la movilidad social. Paralelamente visiones críticas señalaban que las instituciones modernas también reprimían la libertad.<sup>31</sup>

Otra perspectiva permite analizar los cambios ocurridos en la sociedad moderna, desde la relación entre producción y reproducción; perspectiva, cuya menor incorporación al análisis de la sociedad moderna se debería en parte a que el ámbito de la vida privada fue “naturalizado”, con lo que la discusión de las normas que gobiernan la interacción en su interior fue impedida. La apertura de esta discusión se realiza con los aportes de académicas y feministas.

Para bien entender si la creciente incorporación de la mujer a la actividad productiva, cuestión que nos indica

cambios en las relaciones internas del actual sistema productivo, es o no es, manifestación de un posible cambio en la posición de la mujer al interior de nuestras sociedades, se hace menester sentar algunas claridades respecto de la reproducción social como concepto fundamental en esta discusión.

Por reproducción social se entiende al proceso dinámico de cambio que permite la perpetuación de los sistemas sociales, y que abarca factores de influencia recíproca, entre los que se cuentan, los económicos, ideológicos, políticos y sociales. Este proceso permite distinguir tres aspectos o niveles:

- La reproducción biológica, que se refiere a la creación y desarrollo físico de los seres humanos.
- La reproducción de la fuerza de trabajo, que incluye el proceso por medio del cual los seres humanos se convierten en trabajadores; mantenimiento cotidiano de los trabajadores y de las generaciones de reemplazo, pero también la asignación de los agentes a posiciones precisas en el proceso productivo. Abarcaría la educación, la transmisión de técnicas de producción, la formación de disciplina laboral y otras, observándose diferencias vinculadas al tipo de sociedad.
- La reproducción social, propiamente tal, que haría referencia a la reproducción de las condiciones que mantienen a un sistema social determinado e implica la transmisión del acceso y el control de

31 Todaro Rosalba y Yáñez Sonia, 2004 Op.cit, Pág. 20.

recursos económicos de una generación a otra, cuestión que también varía en función del tipo de organización social.<sup>32</sup>

La reproducción social constituye así una compleja y vasta tarea, que ha incorporado en cada uno de sus aspectos a la mujer, tarea que continúa haciendo de manera principal, y a la que suma su creciente aporte en el ámbito productivo.

Paralelamente a esta creciente incorporación de la mujer al mundo laboral, se desarrolla otro fenómeno tanto en Chile como en la Región latinoamericana y es la igualmente creciente jefatura de hogar femenina.<sup>33</sup>

Tradicionalmente las mediciones censales y de las encuestas de hogares han considerado dentro del núcleo conyugal al jefe de hogar como la persona

reconocida como tal por los demás miembros del hogar, con cierta independencia respecto del proceso real de toma de decisiones y de la composición del aporte económico. No se considera la categoría de jefatura compartida. Esta óptica de medición implica un sesgo sexista, ya que habiendo jefe y cónyuge, el primero se considera que es hombre y el segundo mujer, y cuando el jefe de hogar es mujer, se supone que no existe cónyuge hombre.<sup>34</sup>

### Los nuevos discursos

La anterior definición de hogar, revela cambios significativos en los discursos, relacionados con los cambios que se observan en la tarea productiva y sus redefiniciones en función de un modelo económico neoliberal de creciente complejidad e internacionaliza-

32 Todaro y Yáñez (2004) Op.cit Pág. 21.

33 El concepto de hogar incluye el concepto de familia. Así, todas las familias son hogares pero no todos los hogares son familias. El criterio por el cual un hogar es de tipo familiar es la existencia de un núcleo conyugal, es decir, la presencia de relaciones de parentesco conyugal (esposo/a o conviviente) y/o filial (hijos/as) entre todos o algunos de los miembros del hogar, es decir, deben estar relacionados por lazos de sangre, adopción o matrimonio. En términos operacionales, el núcleo conyugal debe ser del jefe de hogar.

De este modo para que un hogar sea considerado "familia" al menos un miembro del hogar debe tener las relaciones de parentesco señaladas respecto del que se declara como jefe del hogar encuestado. Así se considera familia a todo grupo de personas que constituyen un hogar, en el cual al menos uno de sus miembros se relaciona con el jefe de hogar como cónyuge o como pariente.

34 Para evitar el sesgo sexista de la definición de jefe del hogar, algunas sugerencias distinguen jefatura femenina y jefatura masculina de facto o de jure (Gammage, 1998), ligando el concepto de jure al concepto habitual de censos y encuestas y el concepto de facto, el que se determina por el mayor aporte de ingresos de la familia, encontrando interesantes relaciones entre jefatura femenina de hogar de facto y pobreza.

Criterios:

- De jure, hogares con jefatura femenina según lo definen las encuestas, de facto, aporte económico principal al hogar.

Comparando el uso de ambos criterios, se aprecia una mayor invisibilidad de las mujeres en la definición tradicional de jefatura del hogar, puesto que se constata que en todos los países de América Latina, excepto Nicaragua, la magnitud de los hogares cuyo aporte económico principal es realizado por una mujer, es superior a los hogares con jefatura femenina.

do, en que predomina el capital financiero, siendo cada vez más desregulado. Le es propio además, el uso creciente de tecnología de punta, con importantes efectos en la optimización del tiempo, o la eficacia en la tarea productiva, pero que a su vez determina la disminución de la necesidad de mano de obra, con el consiguiente aumento de la cesantía.

Nuestra sociedad ha sido caracterizada como sociedad de mercado implicando que derechos ciudadanos conquistados tras arduas luchas sociales de los trabajadores, hayan sido ahora transformados en mercancías inalcanzables, entre ellos salud, vivienda, educación y seguridad social. Esto provoca que grandes masas de nuestras sociedades latinoamericanas fueran lanzadas a la pobreza y la indigencia. Las redes de solidaridad social fueron demolidas por la fragmentación social desatada por las políticas económicas neoliberales y el individualismo estimulado por nuevos valores desde altas esferas económicas y desde la dirigencia política. A la par son debilitados o barridos del escenario político los actores colectivos y distintas fuerzas sociales que en otras épocas lograron canalizar demandas y aspiraciones de clases y capas populares. De este modo la ciudadanía en este nuevo capitalismo democrático, se vio atrapada entre la exaltación de la soberanía popular y derechos consagrados constitucionalmente, mientras que por otra parte eran despojados por un proceso de “desciudadanización” que implicaba

marginación y exclusión tanto de los beneficios del progreso económico como de la democracia.<sup>35</sup> El Estado benefactor desaparece como muestra de un pacto social que en otro momento de nuestras sociedades, cumplió un rol decisivo en la reproducción social. Si al Estado se le disminuyen sus funciones, será cada ciudadano quien deba competir por su pan, su techo, su educación, su salud y su previsión. En este marco las “reformas” neoliberales allanan un camino a la acumulación salvaje del capital, trastrocando incluso el sentido de la palabra reforma. La vida social, los espacios de construcción colectiva son cada vez más amenazados golpeando con particular dureza a los sectores más marginados.

En décadas anteriores, un fenómeno característico de los sectores populares en Chile, fue la incorporación de la mujer a la fuerza laboral especialmente en períodos de escasez de trabajo para el hombre. Este hecho contribuye a la subsistencia del grupo familiar en períodos de crisis pero de otra parte contribuye también a bajar aun más los salarios por el aumento de la oferta de mano de obra que implica la incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo. Paralelamente se observaba su retorno a la tarea doméstica, al terminar los ciclos críticos. Lo contrario ocurría con los sectores medios y altos, que en estos casos disminuían su participación en la fuerza laboral, pero se reintegraban al ceder la crisis, lo que también les permitía acceder a mejores remuneracio-

---

35 Borón, Atilio (2003) *Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires, Pág.30

nes, posibilidad que perdía la mujer popular.

Estas situaciones resultan explicables desde la definición que ha hecho hasta aquí la sociedad, respecto del hogar como el lugar para la mujer en la sociedad, especialmente para la mujer casada o con hijos. A esto se suma la carga efectiva de trabajo doméstico, especialmente la relacionada con el cuidado de hijos pequeños que presiona a que la mujer no se incorpore a un trabajo remunerado fuera del hogar.<sup>36</sup>

Primaba en la época aludida lo que antes decíamos, el discurso que definía al hogar como el lugar para la mujer casada o con hijos. Discurso que los cambios neoliberales progresivamente parecen modificar incorporando otros lugares para la mujer, ya no especialmente el hogar. Si bien la independencia económica contribuye, visiblemente a un mejor posicionamiento de la mujer tanto en la familia como en la sociedad, interesa aquí discutir si este acceso creciente a un nuevo espacio, tiene, en el marco del modelo neoliberal una doble cara que en lo cotidiano lleva consigo, especialmente para las mujeres de sectores populares una doble jornada laboral, trabajo fuera y trabajo en casa, accediendo a trabajos mal remunerados que le impiden contratar ayuda para las tareas domésticas. Tareas realizadas fundamentalmente por la mujer o sus hijas, porque la participación de aquella en la fuerza laboral no encuentra aun su correlato en la participación del hombre en la tarea doméstica. Culturalmente,

los roles antes definidos se mantienen coexistiendo con la apertura del campo laboral para las mujeres. Por ello, al interior de la familia, no estamos presenciando aun un cambio de posiciones. ¿Qué pasa en el plano externo?

Los análisis realizados a la encuesta CASEN por el Ministerio de Planificación y Cooperación, muestran brechas de género en la participación laboral que se expresan de la siguiente manera:

- Una creciente participación en el mercado de trabajo de mujeres urbanas y rurales de todos los estratos de ingresos desde 20 a 60 años, mostrando entre ellas heterogeneidad en cuanto al nivel de participación.
- Se corrobora que las mujeres continúan encontrando dificultades para su incorporación a cierto tipo de ocupaciones y para acceder a cargos de decisión aun considerados reducto masculino aunque disminuye la brecha de género por ramas de actividad.
- Los datos analizados hacen evidente además la mayor vulnerabilidad de las mujeres en cuanto a condiciones laborales esenciales como situación contractual, duración de las jornadas y remuneraciones. En este sentido destaca el hecho de que en el trabajo de tipo dependiente tienen menor proporción de contrato que los hombres y que al tenerlo suele ser de carácter temporal o por tiem-

36 Raczynsky Dagmar y Serrano Claudia (1985) " Vivir la pobreza. Testimonios de mujeres" CIEPLAN Santiago de Chile, Pág.53.

po definido, impidiéndoles acceder a los beneficios de la protección social.

- Se muestra también que aun siendo el promedio de horas de trabajo diario una cantidad similar a la de los hombres (8 horas) se observan disparidades por razón de género en las remuneraciones femeninas promedio en todos los niveles educativos, siendo mayor la brecha a mayor educación, como también es superior a la de los varones la concentración de mujeres asalariadas o independientes que reciben menos de dos ingresos mínimos.
- Finalmente es de igual importancia el hecho de que al ser las mujeres las responsables del trabajo doméstico, sus jornadas laborales abarcando lo productivo y lo reproductivo son para muchas de ellas más extensas, lo que determina que dediquen menos tiempo al trabajo productivo, disminuyendo así ingresos, protección laboral y oportunidades de hacer carrera en su trabajo.<sup>37</sup>

De este modo, las brechas de género en la participación laboral, están mostrando que la diferenciación de género es una contradicción en constante tensión, una forma de desigualdad, que a su vez se articulan y coexisten con otras, subsumidas en las relaciones de clases del sistema capitalista de producción; las relaciones de dominación de clases, que además contienen relaciones de dominación de género, se hacen visibles en las características que

asume en Chile y la Región latinoamericana el trabajo del hombre y de la mujer. ¿Es este sistema ahora definido como neoliberal que en su dinámica de acumulación y autoexpansión del capital requiere incorporar nuevos cambios en la reproducción social a fin de sustentarse lo que abre nuevas rutas para el trabajo de la mujer, o es el creciente posicionamiento de ésta que logra avances en pos de mayor autonomía e igualdad?

Beck, señala que quien hable de familia no puede hacerlo sin a la vez hablar también del trabajo y del dinero, como quien hable de matrimonio, debe hacerlo a la vez de educación, trabajo de movilidad y del reparto de la desigualdad. Se pregunta si esta dimensión, la desigualdad, en verdad se ha puesto en movimiento y observa que al respecto en Alemania, existiendo cambios históricos en ámbitos como la sexualidad, el derecho y la educación, se contraponen con ciertas constantes tanto en el comportamiento como en las situaciones de hombres y mujeres especialmente en el mercado laboral y en las seguridades sociales. Así el avance en igualdad permite ver con mayor claridad que siguen existiendo y agudizándose desigualdades. Se trataría de la convivencia de una nueva consciencia y viejas situaciones en que las mujeres jóvenes con mayor acceso a la educación y consciencia de su situación tienen expectativas de mayor igualdad y compañerismo en la familia y el trabajo, que sin embargo chocan con el desarrollo del mercado laboral y del comportamiento de los

37 MIDEPLAN (2002) Op.cit.

hombres, quienes no logran transformar en hechos su “retórica de igualdad”. En tal sentido visualiza una consciencia que se ha adelantado a las relaciones, viendo poco probable que “se pueda retrasar los relojes de la consciencia.”<sup>38</sup>

La desprotección laboral y social a partir de los cambios en la regulación laboral de las décadas recientes y la organización del trabajo, dificultan la aplicación de normativas generales, limitando además la acción colectiva para enfrentar las tensiones que esto conlleva. A lo anterior se sumaría la incertidumbre frente al trabajo que a su vez genera el temor a ser prescindibles.<sup>39</sup>

### Conclusiones

La situación global de Latinoamérica y de Chile en particular, muestra tendencias comunes que repercuten especial pero también diferenciadamente en la mujer como sujeto social, dependiendo de su posición en la estructura social.

Aunque la modernización conlleva la separación de roles del hombre y la mujer, situando al hombre como proveedor del hogar y dejando a la mujer a cargo de la tarea reproductiva en el hogar, la incorporación de ésta no es figura nueva en el mundo laboral, observándose la coexistencia de roles tradicionales con otros cumplidos en el trabajo y también en el espacio público, cuestión que demanda mayores tareas de visibilización.

La creciente incorporación de la mujer al mercado laboral, se realiza en el marco de un sistema económico neoliberal, que ha implicado también una creciente precarización laboral, siendo mercantilizados antiguos derechos como salud, vivienda, educación y seguridad social.

Las relaciones sociales no han quedado fuera de esta precarización, producida por la creciente atomización social y el imperio del individualismo y la competencia. La violencia intrafamiliar crece, experimentándose más bien un retroceso social, miseria y dificultades en la reproducción de la vida en comunidad.

El miedo a la cesantía, a convertirse en prescindible es así hoy peor que antes, dependiendo la situación de los trabajadores, del mercado, ante un Estado que además se retira; se rompen los tejidos sociales mientras competencia e individualismo se imponen en coherencia con el modelo neoliberal; trabajadores y trabajadoras son individualizados con su propio trabajo, sumando a la pobreza nuevas soledades.

El tiempo de trabajo, ha dejado de tener límites, los horarios son variables en función del mercado, siendo el trabajo cada vez menos un derecho para ser cada vez más un privilegio.

Un régimen económico con estas características no se construye sin la complicidad de poderes políticos y de una legalidad escrita y controlada frágilmente en la práctica; es parte de la lógi-

38 Beck, Ulrich (1998) *La sociedad del riesgo* Editorial PAIDÓS Barcelona Pág. 132.

39 Bauman, Zygmunt (2001) *En busca de la política*. Fondo de Cultura Económica Buenos Aires Pág.181.

ca capitalista, la separación entre dirigentes y dirigidos.

En este contexto es posible plantear al menos lo siguiente:

Del trabajo que realiza la mayoría de las mujeres en la actualidad no se hace posible esperar compensación económica justa, ni autonomía suficiente ni cambios relevantes de su posición en la sociedad; para muchas esta doble explotación es la reproducción de una renovada dominación, que ante el retiro creciente del Estado y de su función en el proceso de reproducción social, delega silenciosamente en la mujer al menos parte de los costos que esto implica, incorporándola crecientemente al trabajo pero en condiciones de precarización.

Sin embargo la desigualdad de género puede ser oportunidad en pos del cambio de posición de la mujer en la sociedad, si va unida al reconocimiento de esta desigualdad como componente de una desigualdad mayor, la de clases, elemento constitutivo esencial del capitalismo. Distinguir esto resulta central para potenciar cambios que no dejarán de ser secundarios si no se plantean en función de cambios fundamentales de la sociedad en la perspectiva de modificar la desigualdad estructural y constituyente del capitalismo, es decir la propiedad privada de los medios de producción versus fuerza de trabajo.

## Bibliografía

- Arriagada, Irma  
2001 *Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo*. CEPAL/ECLAC Santiago de Chile
- Bauman, Zygmunt  
2001 *En busca de la política*. Fondo de Cultura Económica Buenos Aires
- Beck, Ulrich  
1998 *La sociedad del riesgo* Editorial Paidós, Barcelona
- Bonder, Gloria  
1999 "Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente". En
- Montecinos, Sonia y Obach Alexandra  
1999 *Género y Epistemología*. LOM, Santiago de Chile
- Borón, Atilio  
2003 *Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires
- MIDEPLAN  
2002 *La situación de la mujer y las brechas de género: Análisis de la información de la encuesta CASEN 1990 – 2000*.
- Montecinos Sonia  
1996 "Identidades de género en América Latina: mestizajes, sacrificios y simultaneidades" en *Persona y Sociedad* Volumen X No1 Ilades Santiago de Chile Pág. 163.
- Olivia Schreiner  
1914 *La mujer y el Trabajo*, Montaner y Simón Editores, Barcelona, España
- Raczynsky Dagmar y Serrano Claudia  
1985 *Vivir la pobreza, testimonio de mujeres*. Cieplan, Santiago de Chile
- Salazar, Gabriel  
2002 *Historia contemporánea de Chile IV. Hombría y feminidad* editorial LOM Santiago de Chile
- Schkolnik, Mariana - Responsable  
2003 *El trabajo y la protección social en Chile 2000-2002*. Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Santiago de Chile
- Tarres, María Luisa, en Montecino, Sonia y Obach Alexandra  
1999 *Género y Epistemología* LOM Santiago de Chile
- Todaro, Rosalba  
2004 "Ampliar la mirada: Trabajo y reproducción social" en *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género*, Centro de Estudios de la Mujer Santiago de Chile
- Vilas Carlos  
1996 "Estado, sociedad y democracia en América Latina: Notas sobre la problemá-



tica contemporánea" en Amin Samir y González Pablo *La nueva organización capitalista mundial vista desde el Sur*. Editorial Anthropos Barcelona España

Wehle, Beatriz

"Trabajo, inclusión y exclusión social" en *Revista Nueva Sociedad* 164

Weber, Max

1998 *Ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Editorial Alba Libros Madrid